

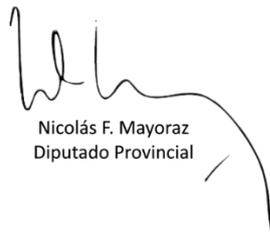


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

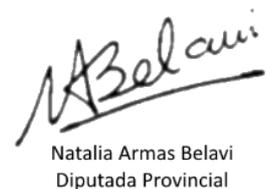
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) cobertura de los suplementos vitamínicos al plan nutricional para aquellos pacientes que presentan osteoporosis;
- b) cobertura de los fármacos alendronato, risedronato, zoledronato, denosumab, raloxifeno, bazedoxifeno, con indicación de porcentaje de cobertura y tiempo de otorgamiento de la misma; y,
- c) existencia de un plan prestacional integral de carácter especial destinado a brindar atención a los pacientes que presentan esta enfermedad.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La osteoporosis es una enfermedad esquelética en la que se produce una disminución de la densidad de masa ósea. Así, los huesos se vuelven más porosos, aumenta el número y el tamaño de las cavidades o celdillas que existen en su interior, son más frágiles, resisten peor los golpes y se rompen con mayor facilidad.

La osteoporosis se denomina epidemia silenciosa porque no manifiesta síntomas hasta que la pérdida de hueso es tan importante como para que aparezcan fracturas. Las fracturas más frecuentes son las vertebrales, las de cadera y las de la muñeca. La fractura de cadera tiene especial importancia ya que se considera un acontecimiento grave debido a que requiere intervención quirúrgica, ingreso hospitalario y supone para el paciente una pérdida de calidad de vida aunque sea por un periodo corto de tiempo.



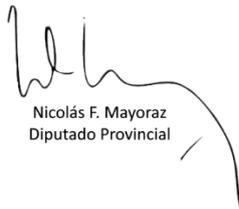
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Aunque sea una enfermedad silenciosa, actualmente los reumatólogos cuentan con un gran abanico de herramientas para su diagnóstico precoz y así adaptar el tratamiento, bien para prevenir la pérdida de masa ósea o para combatir la osteoporosis.

El objetivo del tratamiento de la osteoporosis es la reducción del número de fracturas por fragilidad¹.

La importancia de la temática amerita el reingreso del Expediente 45355 el cual caducó por no haber recibido oportuno tratamiento por parte del cuerpo.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. <https://inforeuma.com/enfermedades-reumaticas/osteoporosis/>